



INTRODUCCIÓN

En el presente documento, se incluyen las adendas a la programación didáctica del Departamento de Formación y Orientación Laboral (FOL) para la 3ª evaluación del curso académico 2019 – 2020.

El Departamento de FOL, tiene una programación única para los módulos Formación y Orientación Laboral (FOL), Empresa e Iniciativa Emprendedora (EIE), y Relaciones en el Entorno de Trabajo (RET), que se imparten en los distintos Ciclos Formativos, sin diferenciar entre grupos (mañana, tarde, vespertino). Dada la situación de estado de alarma, y la necesidad de llevar a cabo las clases de manera no presencial, se han elaborado estas adendas a la programación didáctica, por parte de cada una de las profesoras del Departamento, en las que se incluyen las modificaciones más relevantes que se van a llevar a cabo durante esta etapa. A pesar de tener una programación única, **se presenta una adenda por cada grupo**, ya que cada profesora utiliza las vías de comunicación que considera más oportunas, adaptadas a las necesidades de su alumnado. Además, el nivel de contenidos impartidos hasta este momento no es el mismo, debido a diversos aspectos como las características propias del alumnado, las actividades complementarias y extraescolares planteadas, y el horario lectivo de cada grupo. No obstante, dado que los módulos FOL y RET de los **grupos de tarde y vespertino del Ciclo Formativo de Cuidados Auxiliares de Enfermería** se imparten por la misma profesora, se presenta, en este caso concreto, **una adenda por módulo que engloba a ambos grupos**. En cuanto a **los criterios de calificación, se mantienen comunes**, adaptados a esta nueva situación.

Respecto a los módulos de 2º curso, únicamente se presentan adendas a la programación docente en aquellos casos en los que existan alumnos con el módulo suspenso, que deban presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio. En estas últimas, se ha adaptado el modelo normalizado de adenda, al no considerarse necesario cumplimentar algunos apartados, debido a que el periodo de formación en el centro educativo de estos alumnos ha finalizado, y, por lo tanto, los contenidos del módulo se han impartido en su totalidad.



Adenda Programación docente de la asignatura **Relaciones en el entorno de trabajo**
IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)

Adenda Programación docente de la asignatura RET (3º Evaluación del curso 2019-2020)			
Asignatura/Materia/Módulo	Relaciones en el entorno de trabajo		
Etapa Educativa	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERIA CFGM(LGOSE) GRUPO MAÑANA		
Curso	Cuidados auxiliares de enfermería	Tipo/Carácter	PRESENCIAL/NO OBLIGATORIO
Profesor/es responsable/s	Alexandra Collantes Cea		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	alexandra.colcea@educajcyl.es		
Departamento	FOL		

• **COMPETENCIAS IMPRESCINDIBLES**

Estándares de aprendizaje y competencias están conectadas en cada uno de los bloques temáticos de la programación didáctica, siendo *las imprescindibles* para el tercer trimestre las siguientes:

- Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado.
- Poseer una visión global e integrada del sistema sanitario en sus aspectos organizativos funcionales sociales y administrativos.
- Adaptarse a nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y organizativas introducidas en su área laboral.

– **CONTENIDOS ESENCIALES (Pautas para la selección, concreción y priorización)**

Pautas para la selección, concreción y priorización:

- Priorizaré contenidos no solapados en otros módulos, cómo pueden ser la motivación y el liderazgo.
- Los contenidos que voy a dejar de dar, por tema de tiempo serán aquellos que se puedan desarrollar o se hayan desarrollado durante el curso cómo son por ejemplo Grupos y equipos de trabajo, ya que se han ido desarrollando a través de diferentes actividades durante todo el curso, en las cuales han adquirido las competencias, referentes a dichos contenidos



Adenda Programación docente de la asignatura **Relaciones en el entorno de trabajo
IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)**

Bloque II:	“NEGOCIACIÓN Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS”
Contenidos esenciales	
<ul style="list-style-type: none"> – Concepto, elementos y estrategias de negociación. – Proceso de resolución de problemas. – Resolución de situaciones conflictivas originadas como consecuencia de las relaciones en el entorno de trabajo. Aplicación de los métodos más usuales para la resolución de problemas y la toma de decisiones en grupo 	
Contenido en el que se incidirá menos o no se desarrollará (Se desarrollarán al inicio del curso siguiente)	
Se ha dado toda la materia de dicho bloque	

Bloque III:	“EQUIPOS DE TRABAJO”
Contenidos esenciales	
<ul style="list-style-type: none"> – Visión del individuo como parte del grupo. – Tipos de grupos y .de metodologías de trabajo en grupo. – Aplicación de técnicas para la dinamización de grupos. – La reunión como trabajo en grupo. Tipos de reuniones. – Etapas de una reunión. – Identificación de la tipología de participantes en una reunión. – Análisis de los factores que afectan al comportamiento de un grupo. 	
Contenido en el que se incidirá menos o no se desarrollará (Se desarrollarán al inicio del curso siguiente)	
He dejado algo de este tema, pero es un tema cuyos contenidos, hemos podido desarrollar con actividades durante el curso.	

Bloque II :	“LA MOTIVACION”
Contenidos esenciales	
<ul style="list-style-type: none"> – Definición de la motivación. – Descripción de las principales teorías de la motivación. – Relación entre la motivación y frustración. – El concepto de clima laboral. – El clima laboral como resultado de la interacción de la motivación de los trabajadores. 	
Contenido en el que se incidirá menos o no se desarrollará (Se desarrollarán al inicio del curso siguiente)	
Se va a dar toda la materia de dicho bloque	



– **TEMPORALIZACIÓN**

CARGA LECTIVA AVANCE	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE II	Semanas del 16/03/2020 al 31/03/2020
BLOQUE III	Semanas del 20/03/2020 al 30/03/2020
BLOQUE IV	Semanas del 1/05/2020 al 15/06/2020
CARGA LECTIVA RECUPERACIÓN/CONSOLIDACIÓN	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE II	Semana del 18al 29 de mayo
BLOQUE IV	Semana del 15al 19 de junio

• **METODOLOGÍAS y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

Incidir en metodologías activas que favorecen el aprendizaje significativo y la motivación del alumnado.

Lo que más uso son:

Test on line, Vídeos de seguimiento, tareas relativa a las unidades que estamos trabajando, vídeos explicativos, Power Point .

• **TAREAS, TRABAJOS, ACTIVIDADES O PRUEBAS A DESARROLLAR DURANTE ESTE TERCER TRIMESTRE.TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA**

Actividades globalizadas e integradoras adaptadas igualmente a los contenidos esenciales y orientadas a la consecución de las competencias imprescindibles

3 NIVELES DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
RECUPERACIÓN de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los trimestres anteriores
<u>TAREAS PRESCRIPTIVAS</u> PARA EL ALUMANDO CON PARTE DE LA MATERIA PENDIENTE <ul style="list-style-type: none">– Entregar tareas pendientes– Ejercicios de refuerzo– Resúmenes y mapas conceptuales– Cuestionarios online
CONSOLIDACIÓN de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales establecidos en esta adenda



Adenda Programación docente de la asignatura **Relaciones en el entorno de trabajo**
IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)

TAREAS VOLUNTARIAS PARA EL ALUMANDO CON LA MATERIA SUPERADA TRIMESTRES ANTERIORES

- No se realizarán actividades de consolidación ya que se considera más importante avanzar dado el tipo de contenidos previstos para la 3ª evaluación, y permitir la recuperación a aquellas personas que no hayan superado la 1ª y 2ª evaluación

AVANCE en los aprendizajes vinculados a los contenidos curriculares trabajados íntegramente de forma no presencial.

- Actividades sobre los contenidos desarrollados
- Trabajos profundización.
- Resúmenes y mapas conceptuales
- Cuestionarios online

Para los alumnos que tengan que realizar actividades y pruebas de recuperación se flexibilizarán estas actividades de avance mediante la ampliación de los plazos para entregar las tareas.

Canal de retorno periódico de información al alumnado o sus familias sobre las actividades desarrolladas: Se registrará, de forma individualizada, el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y esfuerzo realizado. Dicho registro constituirá el instrumento básico de evaluación.

CANAL DE INFORMACIÓN	TEMPORALIDAD	TIPO DE COMUNICACIÓN
Página Web del centro	Durante el tiempo de confinamiento	General a la Comunidad Educativa especialmente a las familias.
Correo electrónico de la docente	Durante el tiempo de confinamiento	Personal/grupal
Correo personal del docente	Durante el tiempo de confinamiento	Personal/grupal
Chats	Durante el tiempo de confinamiento	Personal/grupal
Videoconferencias	Durante el tiempo de confinamiento	Personal/grupal

● **SISTEMA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN**

EVALUACIÓN CONTINUA. ADAPTACIÓN de instrumentos y criterios de evaluación y calificación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.



Adenda Programación docente de la asignatura **Relaciones en el entorno de trabajo
IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<p>REGISTRO INDIVIDUALIZADO DE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de desempeño • Autonomía • Actitud • Esfuerzo 	60%	<p>INSTRUMENTO BÁSICO DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> – Se incluyen las producciones de los alumnos durante el trimestre, tareas, actividades, trabajos... 40% nota – Respecto a los indicadores de autonomía, actitud, esfuerzo, debemos tener en cuenta las situaciones personales de los alumnos y valorar circunstancias como trabajo, falta de medios técnicos, situación familiar (hijos, personas dependientes...) o enfermedad; para no perjudicar a los alumnos que por estos motivos no puedan seguir el ritmo del resto de la clase. 20% nota
<p>CUESTIONARIOS O PRUEBAS A TRAVÉS DE SOPORTES DIGITALES,</p>	40%	<p>APLICACIONES SOCRATIVE, GOOGLE FORMS, ZOOM, QUIZZI</p>
<p>PRUEBAS ORALES MEDIANTE APLICACIONES INFORMÁTICAS,</p>		
<p>TOTAL</p>	100%	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Respecto a los criterios de evaluación, como se van a impartir los mismos contenidos ya previstos en la programación para este trimestre, no es necesario realizar ninguna adaptación en los mismos.



EVALUACIÓN FINAL Y SUS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

• Convocatoria ordinaria:

La **valoración global del alumnado** se tendrá fundamentalmente en consideración los **resultados** de las **dos primeras evaluaciones** y, a partir de ellos, se **valorarán de forma positiva** todas las actividades y **pruebas** realizadas por el alumnado durante **el tercer trimestre**.

○ **Para obtener la nota final en la convocatoria ordinaria se seguirán los siguientes pasos:**

- Se calculará la nota media de la 1ª y 2ª evaluación (siempre que la nota de cada una de ellas sea igual o superior a 5).
- A esta nota media se sumará:
 - Si el resultado de la 3ª evaluación es inferior a 5, la nota final será la media de la 1ª y 2ª evaluación.
 - Si el resultado de la 3ª evaluación es igual o mayor que 5 e inferior o igual a 6, a la nota media de la 1ª y 2ª evaluación se sumará 0,5 puntos y esa será la nota final.
 - Si el resultado de la 3ª evaluación es mayor que 6 e inferior o igual a 7,5, a la nota media de la 1ª y 2ª evaluación se sumará 1 punto y esa será la nota final.
 - Si el resultado de la 3ª evaluación es mayor que 7,5 e inferior a 9, a la nota media de la 1ª y 2ª evaluación se sumará 1,5 puntos y esa será la nota final.
 - Si el resultado de la 3ª evaluación es igual o mayor que 9 e inferior a 10, a la nota media de la 1ª y 2ª evaluación se le sumará 2 puntos, siendo esa su nota final.
- En ningún caso la nota final podrá ser superior a 10.

- Respecto a los **alumnos con el módulo pendiente**, se seguirán las pautas establecidas en la programación, si bien el instrumento de evaluación será a través de cuestionarios o pruebas escritas u orales mediante aplicaciones informáticas, en el caso de poder realizarse de manera presencial.

• Convocatoria extraordinaria:

- Se seguirán las pautas establecidas en la programación, pero solo con los contenidos de la 1ª y 2ª evaluación, en los momentos en los que la Administración Educativa prevea su realización.

• **Consideraciones finales**

La presente Adenda a la programación didáctica está sujeta a la legislación vigente en el momento de su elaboración. Sufrirá las modificaciones necesarias para adaptarse a los cambios que vayan surgiendo en cada momento.